



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las ocho horas treinta minutos del día quince de noviembre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del palacio municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -----

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. -----

Tercero. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de la suscripción del Convenio de Colaboración en materia de prácticas profesionales y servicio social que celebrará por una parte el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y por la otra parte, la Universidad Pedagógica Nacional. -----

Cuarto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de la solicitud a nombre de Combustibles Shangrila, S.A. de C.V. de cambio de uso de suelo de habitacional a uso de suelo industrial, del predio que se ubica en avenida los Pinos y calle Amado Tress, colonia Santa Leticia, número 4022, interior H, código postal 94472, con una superficie arrendada de 631.00 metros cuadrados. -----

Quinto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de Centro Universitario Interamericano Plantel Córdoba, S.C. de cambio de uso de suelo de habitacional a uso de suelo mixto, del predio que se ubica en calzada Tlacotengo número 5, con una superficie de 17,086.5 metros cuadrados. -----

Sexto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Reportes de obra pública correspondiente al mes de octubre del año dos mil veintidós. -----

Séptimo. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe de estados financieros, correspondiente al mes de octubre del año dos mil veintidós. -----

Octavo. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de corte de caja y movimiento de caudal relativo al mes de octubre del año dos mil veintidós. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, a signature in a circle, and several other marks.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large signature and several other marks.



Noveno. – Presentación, discusión y aprobación del Informe Mensual de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

Décimo. – Asuntos Generales. -----

Décimo Primero. – Clausura de los trabajos de sesión. -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar.-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; C. Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; C. Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión ordinaria de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día.

TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL QUE CELEBRARÁ POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ Y POR LA OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. -----

Para el desahogo del punto el Lic. Gerardo Rosales Victoria en carácter de



Presidente Constitucional hace uso de la voz y bajo el cobijo del artículo 36, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre solicita al cuerpo edilicio su aprobación para llevar a cabo la firma del Convenio de colaboración en materia de práctica profesional y servicio social entre el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y la Universidad Pedagógica Nacional [UPN], hace mención a que el mismo ha sido revisado y estructurado en su totalidad desde la Dirección Jurídica Municipal según consta en el oficio FORT/DPJ/26/09/22/279, signado por la titular de la misma.-----

El C. Presidente Constitucional continua haciendo referencia a que el consenso edilicio permitirá fortalecer la vinculación con el sector académico, menciona que con dicha acción la administración municipal que representan abonará al Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 *Alianzas para lograr los Objetivos*, en su Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.-----

Acto seguido, el Secretario manifiesta que una vez siendo de su conocimiento lo anterior, se sirvan levantar la mano los que estén por la afirmativa de aprobar la firma del convenio de Convenio de Colaboración.

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad la firma del Convenio de colaboración en materia de prácticas profesionales y servicio social que celebrará por una parte el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y por la otra parte, la Universidad Pedagógica Nacional.

CUARTO. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD A NOMBRE DE COMBUSTIBLES SHANGRILA, S.A. DE C.V. DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A USO DE SUELO INDUSTRIAL, DEL PREDIO QUE SE UBICA EN AVENIDA LOS PINOS Y CALLE AMADO TRESS, COLONIA SANTA LETICIA, NÚMERO 4022, INTERIOR H, CÓDIGO POSTAL 94472, CON UNA SUPERFICIE ARRENDADA DE 631.00 METROS CUADRADOS. -----

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone, que en seguimiento de la obligación de este órgano colegiado de coordinar acciones que contribuyan al bienestar de la población, entre otros promoviendo el trabajo decente y crecimiento económico, así como la construcción de obras de infraestructura y equipamiento que fortalezcan el desarrollo e inclusión social, es que solicita se autorice el



uso de la voz al servidor público C. Ing. Enrique Gaspar Falcón, titular de la Dirección de Obras Públicas a fin de que exponga el presente, apoyado en los documentos necesarios para cumplir con los requisitos de ley; concluye la exposición dando respuesta a los requerimientos por los y las ediles de ampliación de información, completados los mismos, el C. Enrique Gaspar Falcón, concluye, sin que medie objeción por parte del órgano colegiado.-----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento solicita a los ediles municipales se sirvan de levantar la mano, quienes se encuentren en la afirmativa de aprobar el cambio de uso de suelo, ya expuesto y discernido. -----

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad la solicitud a nombre de Combustibles SHANGRILA, S.A. de C.V. de cambio de uso de suelo de habitacional a uso de suelo industrial, del predio que se ubica en avenida Los Pinos y Calle Amado Tress, colonia Santa Leticia, número 4022, interior H, código postal 94472, con una superficie arrendada de 631.00 metros cuadrados. -----

QUINTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CENTRO UNIVERSITARIO INTERAMERICANO PLANTEL CÓRDOBA, S.C. DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A USO DE SUELO MIXTO, DEL PREDIO QUE SE UBICA EN CALZADA TLACOTENGO NÚMERO 5, CON UNA SUPERFICIE DE 17,086.5 METROS CUADRADOS. -----

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone al pleno, a fin de ahondar en el contenido de los escritos que conforman la solicitud del Centro Universitario Interamericano Plantel Córdoba, S.C, solicita a ese órgano de gobierno, autorizar el uso de la voz al servidor público Titular de la Dirección de Obras Públicas, al C. Ing. Enrique Gaspar Falcón, con la finalidad de exponer las mismas.-----

Previa autorización, hace uso de la voz el C. Ing. Enrique Gaspar Falcón, explicando al Ayuntamiento y asistentes a la sesión de cabildo, los anexos que fueron entregados previamente al pleno, preguntando si existían dudas acerca de los mismos, la totalidad del órgano colegiado manifiesta no tener dudas. -----

Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese honorable cuerpo colegiado, se sirva manifestar levantando la mano, los que estén



por la afirmativa de aprobar el cambio de uso de suelo inmediatamente expuesto y discutido. -----

ACUERDO. – Se aprueba por unanimidad la solicitud de Centro Universitario Interamericano Plantel Córdoba, S.C. de cambio de uso de suelo de habitacional a uso de suelo mixto, del predio que se ubica en calzada Tlacotengo número 5, con una superficie de 17,086.5 metros cuadrados. -----

SEXTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS REPORTES DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

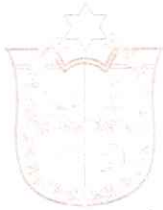
En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone, que en seguimiento a la obligación de este órgano colegiado de coordinar acciones que contribuyan al bienestar de la población, entre otros promoviendo la construcción de obras de infraestructura y equipamiento que fortalezcan el desarrollo e inclusión social, es que solicita se autorice el uso de la voz al servidor público C. Ing. Enrique Gaspar Falcón titular de la Dirección de Obras Públicas a fin de que exponga el reporte en comento, apoyado en los documentos entregados con anterioridad a los y las ediles; concluye la exposición dando respuesta a los requerimientos por los y las ediles de ampliación de información, sin que medie objeción por parte del órgano colegiado.-----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento solicita a los ediles municipales se sirvan de levantar la mano, quienes se encuentran en la afirmativa de aprobar la firma de los reportes de obra pública, ya expuestos y discernidos. -----

ACUERDO. Se aprueban por unanimidad los reportes de obra pública correspondiente al mes de octubre del año dos mil veintidós. -----

SÉPTIMO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria



expone al pleno, a fin de ahondar en el contenido de las documentales que conforman el estado financiero, solicitando a ese órgano de gobierno, autorizar el uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal, al C. C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, con la finalidad de exponer las mismas.-----

Previa autorización, hace uso de la voz el C. Jose Alfredo Jiménez Andrade, explicando al Ayuntamiento y asistentes a la sesión de cabildo, los estados financieros indicados en los anexos que fueron entregados previamente al pleno, preguntando si existían dudas acerca de los mismos, la totalidad del órgano colegiado manifiesta no tener dudas.---

Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese honorable cuerpo colegiado, se sirva manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar los estados financieros del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz correspondiente al mes de octubre del año dos mil veintidós. -----

ACUERDO. – Se aprueban por unanimidad los estados financieros del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz correspondiente al mes de octubre del año dos mil veintidós. -----

OCTAVO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CORTE DE CAJA Y MOVIMIENTO DE CAUDAL RELATIVO AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. --

En el uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Constitucional expone el deber de ahondar en el contenido de las documentales que componen el corte de caja y solicita a ese órgano de gobierno, se autorice el uso de uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal, al C.P.C. José Alfredo Jiménez Andrade, con el fin de que exponga el mismo, aprobada esta, procede el designado a explicar detalladamente el corte de caja y movimiento de caudal apoyado en las documentales que fueron entregadas previamente a las y los ediles para estudio previo.-----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese honorable cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el correspondiente corte de caja del mes de octubre del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. -----












ACUERDO. – Se aprueba por unanimidad el corte de caja y movimiento de caudal relativo al mes de octubre del año dos mil veintidós. -----














NOVENO. – PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. ----

En uso de la voz en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento, para dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 70, fracciones III y VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, expongo a ustedes las actividades realizadas en esta Secretaría y áreas a mi supervisión durante el mes de octubre del año dos mil veintidós: -----









22 atenciones personales a:

-  7 ciudadanos y ciudadanas;
-  Comisariado ejidal del pueblo de las flores (1 ocasión);
-  Patrimonio municipal (1 ocasión);
-  Agentes municipales (2 ocasiones); **Coapichapan 1, Tlacotengo 1.**
-  Delegado de Fuerza Civil (1 ocasión);
-  Titular de la regiduría Primera (1 ocasión);
-  Supervisión escolar (1 ocasión)
-  Entrevistas de radio (1 ocasión)
-  Periodistas (2 ocasiones)
-  Organizadores del festival de la cerveza (1 ocasión)
-  Adscripción a secretaría (3 ocasiones)





16 reuniones de trabajo con Titulares de

-  **Enlace para el bienestar** (3 ocasiones);
-  **Delegación para el bienestar** (1 ocasión);
-  **Presidencia** (2 ocasiones);
-  **Unidad de transparencia** (1 ocasión);
-  **Servicios municipales** (1 ocasión);
-  **Tesorería** (1 ocasión);
-  **Secretario del ayuntamiento de Córdoba** (1 ocasión)
-  **Dirección de turismo** (1 ocasión)
-  **Patrimonio municipal** (3 ocasión)
-  **Coordinación de Desarrollo Humano** (1 ocasión)
-  **Archivo Municipal** (1 ocasión)

8 reuniones de asesorías y/o capacitación para Titulares de

-  Dirección de desarrollo humano (1 ocasión);
-  Recaudación municipal (1 ocasión);
-  Oficial Mayor (1 ocasión);
-  Enlace de seguridad pública (1 ocasión)
-  Presidencia (1 ocasión)
-  Encargada de caja (1 ocasión)
-  Atención ciudadana (1 ocasión)
-  Archivo municipal (1 ocasión)

Durante el mes: ingresaron de conformidad con la Ley **\$11,872.00 por 141 certificaciones realizadas** a constancias expedidas por Jefes de Manzana y Agentes Municipales, en la siguiente forma: Residencia **122**; Identidad **11**; Buena conducta **8**.

-  **Se realizo 06 cancelaciones** de formatos de constancias;
-  **36 certificaciones para** las distintas dependencias municipales;
-  **Sesiones de Cabildo**
-  **02 ordinarias; 02 Sesión Extraordinarias.**

En cuanto a aquellas que se encuentran bajo la supervisión directa de esta a mi cargo, su ejercicio consistió en:



Archivo Municipal:

ACTIVIDAD
Plática a grupo de personas de la tercera edad en la Casa del Abuelo sobre la historia de Fortín y recorrido por las instalaciones de Archivo Municipal

Atención Ciudadana:

186 reportes en proceso de respuesta por las áreas correspondientes	
Parques y jardines 55	Comercio 03
Alumbrado 47	Presidencia 03
Obras Públicas 26	Servicios municipales 02
Bienestar animal 10	Asuntos religiosos 1
Limpia pública 08	Catastro 01
Desarrollo urbano 07	CoMuDe 01
CASF 06	DIF 01
Ecología 06	Enlace de Seguridad 01
Protección civil 04	Participación ciudadana 01
	Vectores 01
Con un total de 376 ciudadanos atendidos a través de vía telefónica, presencial y correo institucional.	
Actividades adicionales en proceso	
Se da apoyo al departamento de CASF en realización de estudios socioeconómicos en las Localidades de Monte Blanco, Monte Salas y Santa Lucia Potrerillo.	
Atención los días jueves de 9:00 a 13:00 horas en el Centro de Desarrollo Integral de DIF en la Col. San José	

Enlace de Programas:

Actividad / Servicio	Sede	Beneficiarios	
		Directos	Indirectos
Logista para Tandas del bienestar	Explanada del parque Lázaro Cárdenas	112	448
Módulo de licencias	CDC	167	000
Logística para vacunación a niños de 5 a 11 años primera y segunda dosis	Unidad deportiva Eliezer Morales	2380	9520
Totales		2659	9968
Total de población alcanzada		12627 fortinenses	

La Unidad Municipal de Protección Civil

48 SERVICIOS	TOTAL
Atención prehospitalaria	06
Atención, apoyo a Bienestar Animal	05
Atención de colisiones vehiculares, conatos de incendio en vehículo y descompuestos	05
Visitas de verificación y supervisión técnica	04
Capacitaciones y reuniones de trabajo	04
Derrumbes, barrancadas y obstrucción de vialidad	04
Apoyo a áreas del ayuntamiento	04
Señalización y delimitación de zonas de riesgo	03
Supervisión de postes, cables eléctricos y/o teléfono, fallas o explosión de transformador	03
Sofocación de incendios de pastizales, casas y empresas	03
Vigilar eventos multitudinarios y abanderamiento a los mismos	02
Olores, fuga de gas y/o combustible	01
Sofocación de Quemados de basura	01
Abanderamientos viales	01
Supervisión de enjambres de abejas y retiro de panales de abejas y avispa	01
Supervisión para evitar riesgo y retiro de arboles	01



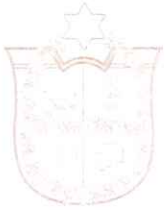
ACUERDO: Se da por cumplimentada la obligación de ley, prevista en el numeral 70, fracciones VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

DÉCIMO. – ASUNTOS GENERALES. -----

Retoma el uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, solicita al Pleno consideren el estudio de los dos siguientes asuntos, a ser expuestos, respetando lo establecido en el numeral 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por específicamente tratar asuntos de beneficio colectivo, sin inherencia a erogaciones o menoscabos a la administración municipal, sino por abreviar tiempos y ser de importancia para la población fortinense; concluye dando el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento quien apunta que previo a la lectura de los dos puntos, participa que a fin de identificar los puntos generales a tratar estos son referidos de forma continua anteceditos por el número del punto en desarrollo:-----

DÉCIMO UNO.- [10.1] PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VIALIDAD. -----

En el uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Constitucional; solicita a ese órgano colegiado, se autorice el uso de uso de la voz al Titular de la Regiduría Primera Ing. Orlando Rosas Sánchez, con el fin de que expusiera el mismo, aprobada esta, procede el designado a manifestar que previo estudio y con fundamento en lo establecido en el artículo 35, fracción III y 115 fracción III, inciso h). de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 71, fracción XI inciso h) de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 13, 35, fracción XXV, inciso h) y 66 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; numerales 18 y 19, fracciones III y VI de la Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Veracruz, solicita al Órgano Colegiado: tengan a bien autorizar la creación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Vialidad, promoviendo la participación y colaboración de los habitantes y vecinos en todos los aspectos de beneficio social con el objetivo de mejorar, optimizar la fluidez y orden vial, disminuir la contaminación y estrés por el tráfico, indicando que es la motivación que previamente ha hecho llegar mediante



oficio R1/ORS/FORTÍN/040/2022, mismo que se integraría de forma siguiente:-----

Conformación del Consejo	Ejercen Titulares de la Administración Pública Municipal
Presidencia	Presidente Municipal
Secretaría Técnica	Regidor de la Comisión de Tránsito y Vialidad
Vocal	Avecindado del municipio Propietario Suplente
Vocal	Avecindado del municipio Propietario Suplente
Vocal	Avecindado del municipio Propietario Suplente
Autoridades invitadas	Autoridades en materia de vialidad y tránsito.

Concluye preguntando si existían dudas acerca de la propuesta, la totalidad del órgano colegiado manifiesta no tener dudas. -----

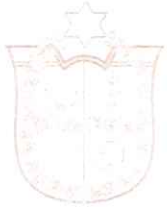
Retoma la voz el Secretario del Ayuntamiento, solicitando a ese honorable cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar la conformación. -----

ACUERDO. – Se aprueba por unanimidad la creación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Vialidad. -----

DÉCIMO DOS. - [10.2] PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE USO HABITACIONAL MANZANAS (HABITACIONAL) A USO DE SUELO MIXTO A NOMBRE DE CAMBRIDGE COLLEGE DE CÓRDOBA, S.A. DE C.V., DEL PREDIO QUE SE UBICA EN CALZADA TLACOTENGO NÚMERO 106, TLACOTENGO CON UNA SUPERFICIE DE 4,300.00 METROS CUADRADOS. -----

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone al pleno, a fin de ahondar en el contenido de los escritos que conforman la solicitud de Cambridge College de Córdoba, S.A. de C.V., solicitó a ese órgano de gobierno, autorizar el uso de la voz al servidor público Titular de la Dirección de Obras Públicas, al C. Ing. Enrique Gaspar Falcón, con la finalidad de exponer las mismas.-----

Previa autorización, hace uso de la voz el C. Ing. Enrique Gaspar Falcón, explicando al Ayuntamiento y asistentes a la sesión de cabildo, los anexos



que fueron entregados previamente al pleno, preguntando si existen dudas al respecto, sin que ningún edil del órgano colegido tenga dudas. - Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese honorable cuerpo colegiado, se sirva manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el cambio de uso de suelo expuesto y discutido. -----

ACUERDO. – Se aprueba por unanimidad la solicitud de cambio de uso de suelo de uso habitacional manzanas (habitacional) a uso de suelo mixto a nombre de Cambridge College de Córdoba, S.A. de C.V., del predio que se ubica en calzada Tlacotengo número 106, Tlacotengo con una superficie de 4,300.00 metros cuadrados. -----

DÉCIMO PRIMERO. –CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESION.

Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al ciudadano Secretario del Ayuntamiento remita un tanto certificado de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo ordinaria a las once horas del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** -----

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
PRESIDENCIA
Lic. Gerardo Rosales Victoria
Presidente Municipal


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
SINDICATURA
C. Elisabeth Navarro Ginez
Síndica Única


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA PRIMERA
Gerardo Rosas Sánchez
Regidor Primero


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA SEGUNDA
C. Ixchel Zitlally Espiritu Abouin
Regidora Segunda



ACTA DE CABILDO NO. 50

FORTÍN



Lic. Guadalupe Tepepa García
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA TERCERA



M.G.P. Juan Carlos Santiago
Sánchez
Regidor Cuarto

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA CUARTA



C. José Pablo Espinosa García
Regidor Quinto



Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez
Secretario del Ayuntamiento
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
SECRETARIO